

PROGRAMA FEDERAL DE GARANTÍAS EN OREGÓN

El Departamento de Empleo de Oregon se enorgullece de participar en el Programa Federal de Garantías, en el que los empleadores reciben una garantía de fidelidad de \$5,000 para permitirle ampliar su grupo de candidatos a puestos de trabajo y ayudar a proteger su empresa contra robo por parte de los empleados.

¿Qué es la garantía federal?

El Departamento de Trabajo de los EE. UU. estableció el Programa Federal de Garantías en 1966 para proporcionar Garantías de fidelidad a quienes buscan empleo que están “en riesgo” y son difíciles de ubicar. Las garantías cubren los primeros seis meses de empleo sin costo alguno para el postulante al empleo ni para el empleador. El Programa Federal de Garantías es una herramienta única de incentivo de contratación dirigida a personas cuyos antecedentes pueden plantear serias dificultades para asegurar o retener el empleo, entre ellas:

- Ciudadanos involucrados en el sistema de justicia penal
- Personas en recuperación de trastornos por consumo de drogas
- Beneficiarios de Asistencia Temporal a Familias Necesitadas (TANF)
- Personas con registros de crédito deficientes
- Jóvenes y adultos en desventaja económica que carecen de antecedentes laborales
- Personas expulsadas deshonrosamente del ejército

¿Cuáles son los requisitos?

- El postulante debe tener una oferta de trabajo definitiva con fecha de inicio (la oferta de trabajo puede estar supeditada a la recepción de la garantía).
- El postulante debe tener un trabajo de tiempo completo o de medio tiempo.
- El trabajo ofrecido debe constituirse en relación de dependencia (empleador-empleado), con deducción automática de impuestos federales.
- El trabajo ofrecido no puede ser un puesto de contratista independiente o autónomo.

¿Qué cubre?

- Cubre robo, falsificación, hurto o malversación.
- No cubre mano de obra deficiente, lesiones o accidentes.

¿Cuál es el costo?

- Los empleadores reciben las garantías federales sin cargo como incentivo para contratar a estos postulantes.
- Cada garantía federal tiene un límite de \$5,000 sin deducible y cubre los primeros seis meses de empleo de una persona en particular.

EMPLEADORES

¿Cuál es el proceso de solicitud?

- Los empleadores pueden completar el formulario de contacto en employment.oregon.gov (buscar “Federal Bonding”) si cumplen con los requisitos; el Coordinador del Programa Federal de Garantías de Oregon se comunicará con usted si tiene preguntas.
- Los empleadores pueden comunicarse con Jarred Parker, Coordinador del Programa Federal de Garantías, llamando al 503-947-1825 o por correo electrónico a jarred.m.parker@employ.oregon.gov.

¿Qué tan pronto se emite la garantía?

- La garantía entra en vigencia el día en que el postulante empieza a trabajar (la fecha de inicio se ingresa tanto en el formulario de certificación como en la carta de confirmación del empleador).
- El coordinador de fianzas también enviará una carta de confirmación al empleador.
- Union Insurance Group enviará por correo el Certificado de garantía al empleador dentro de los 15 días hábiles.
- El postulante del trabajo no necesita hacer ningún trámite.
- Transcurridos los seis meses de garantía gratuita sin ningún problema por parte del empleado, el empleador puede comprar una garantía de Union Insurance Group para ese empleado a la tarifa comercial regular.

PERSONAS EN BUSCA DE EMPLEO

Este es un programa que los empleadores eligen usar, entonces, ¿cómo usa este programa una persona que está buscando empleo?

- El Programa Federal de Garantías es un incentivo para contratar a un postulante calificado que esté listo para el trabajo y tenga dificultades para tener empleo.
- WorkSource Oregon ofrece asistencia a quienes buscan empleo, para que estén listos para el trabajo. Puede encontrar su oficina local en worksourceoregon.org/contact
- La ley “ban the box” de Oregon establece que es ilegal que un empleador pregunte sobre sus antecedentes penales antes de la etapa de la entrevista de contratación.
- Si, durante una entrevista, un postulante al responder preguntas indica que tiene una barrera para el empleo, el postulante puede mencionar que el empleador puede recibir una garantía de \$5,000 como incentivo para la contratación y proporcionar el correo electrónico del Coordinador Federal de Garantías: jarred.m.parker@employ.oregon.gov.

¿Tiene alguna pregunta?

Jarred Parker, Coordinador Federal de Garantías de Oregon
503-947-1825, jarred.m.parker@employ.oregon.gov

Hay más información disponible en el sitio web de Garantías Federales en bonds4jobs.com/